



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO TERCERO DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, cuatro (4) de agosto de dos mil veinte (2020)

Radicado N°	05001-31-03-002-2016-00810 00
Decisión	Incorpora y pone en conocimiento
Demandante	Conix S.A.S
Demandao:	AMERCOP S.A.S
Auto N°	210V (1095)

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes trabadas para los fines que consideren pertinentes, los datos de notificación del apoderado de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCÍA

JUEZ

Firmado Por:

BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCIA

JUEZ CIRCUITO

Juzgado 03 De Ejecución Civil Circuito De Medellín

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9bf63195f18e84bf629971187ebb52f8c85c4f2ed6f3eb7fdeb0b2937b674a49

Documento generado en 04/08/2020 11:48:51 a.m.